



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTA FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO INTERNO EN EL ART. 23, FRACCION III, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TANLAJAS, SIN EMBARGO, DURANTE ESTE PERIODO NO SE GENERÓ INFORMACIÓN DEBIDO A QUE NO SE HUBO DONACIONES BIENES MUEBLES E INMUEBLES

EN RELACION A LOS CAMPOS TIPO CATALOGO SE SELLECCIONA UNA DE LAS OPCIONES, PARA NO DEJAR CAMPOS VACIOS.